



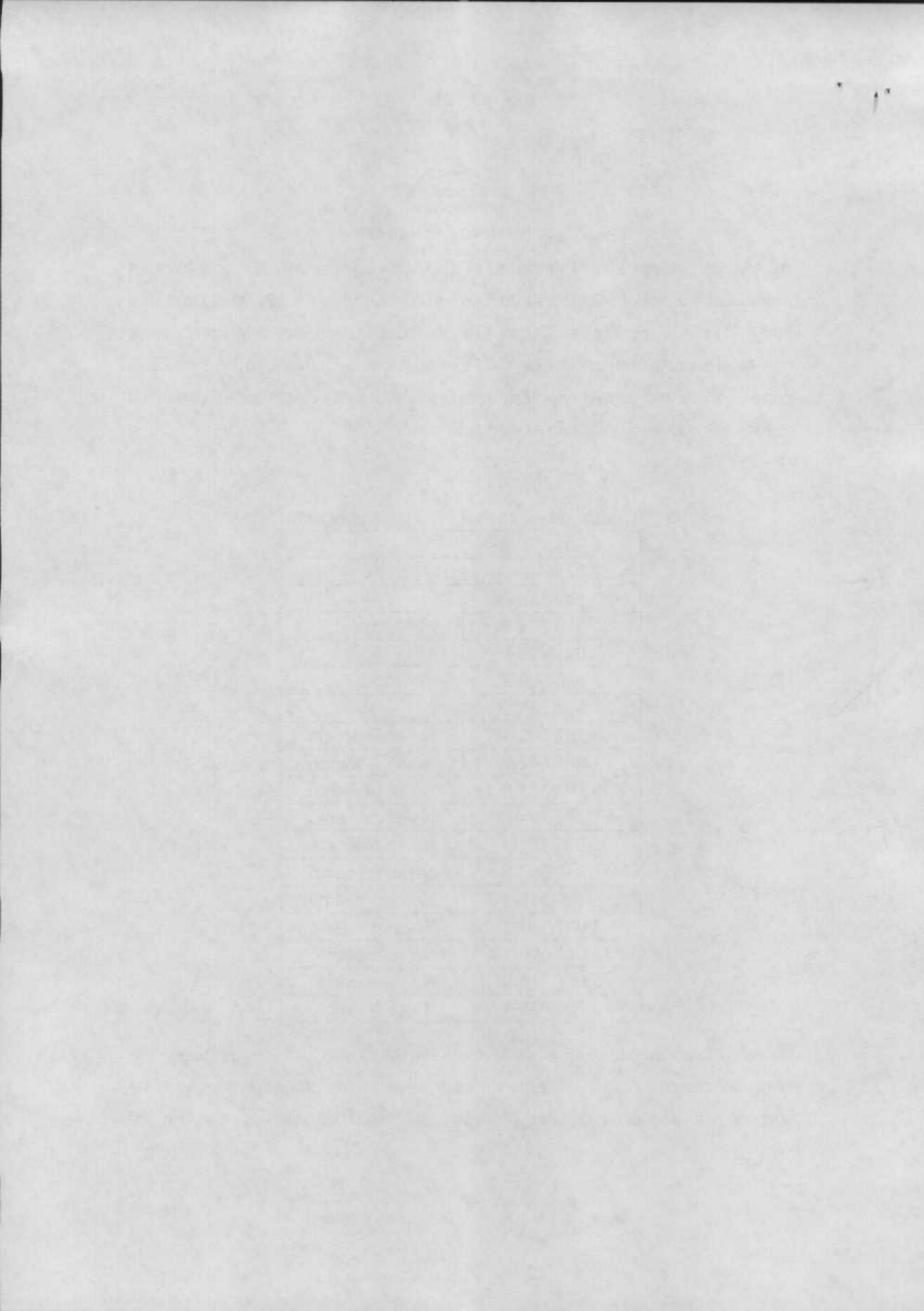
Ministerio
de Economía
y Finanzas

Auditoría Interna de la Nación

ACTA- En la ciudad de Montevideo el día 05 de agosto de 2020 a la hora 14 reunido el Tribunal de Concurso de Escalafón A, Grado 10 y 12, Serie Contador integrado por las contadoras Tamar Frenquel, Gloria Amoedo y Patricia Techera con la presencia del Veedor de COFE Dra. Mónica Colman se procede a la corrección de la prueba de oposición realizada el día 30 de julio de 2020, con los resultados que se detallan en el siguiente cuadro:

Cédula de identidad	Prueba de oposición
2.701.728-6	48
2.025.710-0	40
3.049.112-2	48
1.816.704-8	32
3.677.983-5	46
3.850.000-2	38
1.973.346-6	44
1.792.586-1	No se presentó
3.399.542-2	No se presentó
3.494.321-0	No se presentó
1.854.794-3	No se presentó
1.866.761-2	No se presentó
2.016.567-0	No se presentó
2.540.515-6	No se presentó
2.887.704-3	No se presentó
3.016.318-1	No se presentó
3.054.776-9	No se presentó
3.796.036-4	No se presentó

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Generales del Concurso de Ascensos, la no concurrencia del postulante en cualquiera de las etapas convocadas se considerará desistimiento del proceso. Por lo cual aquellos que no se





Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Auditoría Interna de la Nación

presentaron a la prueba según el listado precedente, quedan eliminados del concurso.

Se solicita a la División Planificación y Desarrollo que se le dé difusión a la presente acta de acuerdo con las Bases Generales del Concurso de Ascensos.

Tamar Frenquel

Gloria Amoedo

Patricia Techera

Mónica Colman